

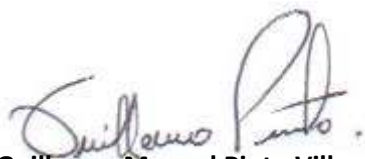
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PINTOCAR S.A., CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 20 DE MARZO DE 2015.

Siendo las 10h00, se reúnen en el local de la compañía PINTOCAR S.A., situado AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT SOLAR 11: los siguientes accionistas: LUIS ALFREDO PINTO ALVARADO, propietario de 500 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, Representante Legal de PINTOCAR S.A., y GUILLERMO MANUEL PINTO VILLON, propietario de 500 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día:

- 1) Conocer, Resolver y Aprobar el Informe del Gerente, el informe del Comisario y los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

Preside la sesión GUILLERMO MANUEL PINTO VILLON y actúa de secretario LUIS ALFREDO PINTO ALVARADO quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria Universal, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar informe de Gerente, informe de Comisario y los Estados Financieros; correspondientes al Ejercicio Económico 2013; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2013 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos.

Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal y puesta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. El señor Presidente procede a la clausura de la Junta a las 12:30. Para constancia de lo expuesto los accionistas concurrentes a la Junta General Extraordinaria Universal firman la presente Acta.



Guillermo Manuel Pinto Villon
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietaria de 500 Acciones



Luis Alfredo Pinto Alvarado
SECRETARIO DE LA SESION
Propietario de 500 Acciones



Luis Alfredo Pinto Alvarado
GERENTE GENERAL